

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUIMPEC
QUIMICAS CIA. LTDA.**

INFORME DEL COMISARIO

San Francisco de Quito, D.M., 29 de Marzo del 2013

Pongo en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.012, cumpliendo como Comisario de la Compañía **QUIMPEC QUIMICAS CIA. LTDA.**, y de conformidad con lo previsto en la ley de Compañías:

Considero que han cumplido los Administradores de la compañía con las normas legales, estatutarias y reglamentarias que regulan la actividad de la Compañía.

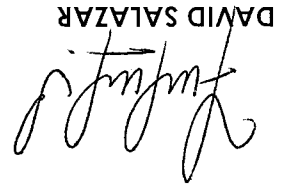
La administración, siempre ha estado presta para otorgarme todas y cada una de las facilidades necesarias para que puedan revisar los Libros Contables de la Empresa, sus asientos y sus respaldos, así como los libros Sociales de la Compañía.

La correspondencia, el Libro de Actas de la Junta Generales, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes; además estimo que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son manejadas adecuadamente.

Existe igualdad e identidad en las cifras presentadas en los Estados Financieros y aquellos registrados en todos y cada uno de los Libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en la materia.

Por lo demás cumpla en decir que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, así como las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


DAVID SALAZAR

Reg. 027120

COMISARIO